

APUNTES SOBRE CÁNONES Y FUGAS, EL SONETO COMO EJERCICIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE GABRIEL LINARES (COORDINADOR), 2019, 241 PÁGS. ISBN: 978-607-30-1593-6

NOTAS SOBRE CÂNONES E FUGAS, O SONETO COMO EXERCÍCIO DE TRADUÇÃO LITERÁRIA: TEORIA E PRÁTICA POR GABRIEL LINARES (COORDENADOR), 2019, 241 PP. ISBN: 978-607-30-1593-6

NOTES ON CANONS AND FUGUES, THE SONNET AS AN EXERCISE IN LITERARY TRANSLATION: THEORY AND PRACTICE BY GABRIEL LINARES (COORDINATOR), 2019, 241 PP. ISBN: 978-607-30-1593-6

Yessy Villavicencio Simón¹

Márcio Araújo de Melo²

A boa tradução é uma ponte em direção ao original. É obvio que não poderemos atravessar todas as pontes. [...] Muitas vezes uma tradução é como um binóculo (melhor ou pior) que nos serve para ver a outra margem que jamais conseguiremos atingir. Mesmo assim, às vezes conseguimos atravessar a ponte. E o que vale para as línguas vale também para as artes. Da mesma forma que passamos de uma língua a outra, passamos também de uma arte a outra, da música à pintura, do teatro à poesia.

DELANNOI (2002, p. 305)

Traducir y reflexionar sobre la traducción son, [...] actividades que permiten sumergirse y explorar a profundidad la obra literaria, la génesis y circunstancias de su creación.

LINARES (2019, p. 10)

¹ Doutoranda do Letras: Ensino de Língua e Literatura/UFT (PPGL) pela Universidade Federal do Tocantins-UFT, Campus de Araguaína, Tocantins, Brasil (2020). Mestre em Ensino do Espanhol como Língua Estrangeira (ELE) (2009) e Graduada em Letras (2006) pela Universidade de Oriente, Cuba. Professora Auxiliar da disciplina Espanhol como Língua Estrangeira (ELE), Universidade de Oriente, Faculdade de Línguas Estrangeiras, Cuba (2006-2020).

² Doutor em Estudos Literários. Mestre em Letras. Coordenador do Programa de Pós-graduação em Letras (PPGL): Ensino de Língua e Literatura (Universidade Federal de Tocantins).

Los debates acerca de la complejidad y la relevancia del campo de la traducción literaria como medio de acceso a obras universales y práctica cultural, han ocupado un creciente interés por parte de docentes e investigadores desde la perspectiva literaria o traductológica. Dentro del panorama de la traducción literaria en general, la traducción de obras poéticas, posee sus peculiaridades. Las citas arriba asumidas, permiten reivindicar la misión del traductor en su vertiente creativa durante el manejo de los textos, partiendo del criterio de que “la traducción es subsidiaria del texto original y que su calidad como texto literario dependerá en primer lugar del original” (UDINA, 2019, n. p.). El proceso de traducir textos poéticos, en particular, el soneto, precisa una especial atención en la traducción y en su comentario, en cuanto a los segmentos argumentativos y métricos en los cuales se divide de acuerdo con la lengua en la que se escribe, según afirma Linares (2019, p. 24): “cada texto literario es siempre diferente (y más rico) que cualquier descripción que se pueda dar de la forma o género a los que pertenezca”. Asimismo, la concisión y las exigencias técnicas del soneto, en cierto modo, proporcionan ventajas para el traductor y el crítico que desea apreciarlo.

En este sentido, la reseña aquí ofrecida, aspira a revalorizar la importancia de la práctica de la traducción comentada a la lengua española de algunos sonetos que conforman el libro titulado *Cánones y fugas, el soneto como ejercicio de traducción literaria: teoría y práctica* (2019, 241 págs.), coordinado por el especialista en poesía inglesa del siglo XIX hasta la actualidad, Gabriel Enrique Linares González, doctor en Literatura Hispánica y profesor titular del Departamento de Lengua Inglesa en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Esta obra colectiva es el resultado de las experiencias de un grupo de académicos involucrados en el proyecto institucional de investigación “El soneto como ejercicio de traducción literaria. Teoría y práctica”, desarrollado en el contexto de la convocatoria PAPIME 2016, y los responsables fueron Gabriel Enrique Linares González y Mario Murgia Elizalde. Como bien expresa Linares en el prólogo del libro, el objetivo de este proyecto es promover la modalidad de titulación por traducción comentada entre los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. A propósito, esclarece que la obra está destinada principalmente a los alumnos de Letras Inglesas de la Universidad Abierta y Educación a Distancia de esta institución mexicana.

El contenido interactivo del volumen está integrado por los agradecimientos, el prólogo, la introducción, dos partes y un índice. Linares como docente de amplia experiencia impartiendo cursos sobre soneto en la UNAM, introduce de manera detallada, ejemplificada y amena, las singularidades del soneto como forma poética, con la finalidad de brindar a los lectores una guía para adentrarse en las traducciones y los comentarios. Así pues, conforme la recomendación del experto en esta materia, los capítulos ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre la historia del soneto en el ámbito de las literaturas escritas en lenguas de origen europeo, los mecanismos de creación literaria y lo que implica traducir y comentar un texto poético, que consiste en un espacio libre de reescritura lleno de variantes y ejercicio de expresión personal:

Cada capítulo puede leerse como un modelo a seguir de escritura de un ensayo argumentativo enfocado en el análisis de la traducción de un texto particular. No se pretende, sin embargo, ser esquemático o normativo en la presentación y estructuración de dichos textos. Cada uno de los autores ha decidido organizar su comentario de la manera que le ha parecido más efectiva y persuasiva. Puede distinguirse, [...] una organización recurrente en cada comentario: 1) la presentación y contextualización del soneto; 2) el comentario crítico del mismo, y 3) la presentación, el análisis y el comentario de la traducción. Cada comentario está precedido por el soneto original y, en la página siguiente, al menos por una de las traducciones realizadas por el autor del comentario. (LINARES, 2019, p. 11-12).

Estamos en presencia de siete traducciones comentadas de sonetos escritos en inglés o en otras de las lenguas cuyas literaturas se estudian en la facultad, traducidos en verso rimado y medido. Se presenta, además, un soneto en hindi, pues plantea el autor que, a pesar de no estudiarse esta lengua en la UNAM, su inclusión demuestra la extensión y permanencia de esta forma poética de mayor tradición en lenguas habladas o escritas en América, Europa y Asia, y éxito en las literaturas occidentales. Igualmente, puede servir a los lectores como referencia para futuras aproximaciones a la literatura comparada (LINARES, 2019).

Sin duda, resultan de gran interés los comentarios detallados del original y la traducción al español de un corpus variado de sonetos que, a juicio del coordinador de la obra, permiten que los autores exploren las reflexiones poéticas por medio de una perspectiva personal sobre los sonetos, su traducción y riguroso análisis, e inclusive expliquen sus intenciones y la visión del texto poético. Se trata de que el lector se familiarice con la carga semántica transmitida en los comentarios y las traducciones, con el fin de optimizar la interpretación del sentido sugerido del soneto en español, “para cuya elaboración el traductor y

crítico ha tenido el privilegio de convertirse también en creador, en poeta, desde el punto de vista epistemológico de esta palabra” (LINARES, 2019, p. 11).

Por un lado, en la primera sección del volumen, se presentan los comentarios de cuatro sonetos en lengua inglesa y sus traducciones al español. Se dedica el primer artículo a la traducción comentada de “*Sonnet 55*” por Juan Carlos Calvillo, denominada como retraducción “*Outlive This Powerful Rhyme*”, que es el número 55, del libro surgido en una etapa de crisis del tradicional soneto petrarquista y considerado de manera convencional, el punto más alto del soneto en inglés, los *Sonnets* (1609) de William Shakespeare. A partir de esta crisis, surgen otros sonetos durante el siglo XVII, entre los cuales se hallan los poemas “*Prayer (I)*” de George Herbert, traducido por Emiliano Gutiérrez en el segundo capítulo, y “*On The Late Massacher in Piedmont*” de John Milton, traducido por Mario Murgia en el tercer capítulo. Por último, puede apreciarse el soneto “*Chi e questa?*” de inicios del siglo XX de Ezra Pound y su traducción comentada por Gabriel Linares, quien explica que este soneto es una imitación o traducción de un soneto del siglo XIV de Guido Cavalcanti.

Por otro, en la segunda parte se incluyen comentarios de tres sonetos en otras lenguas como el alemán, el francés y el hindi, traducidos al español. Es apreciable la presentación de los sonetos “*Das Sonett*” de Johan Wolfgang von Goethe y la traducción comentada de Susy Rodríguez Moreno, y “*Angoisse*” de Stéphane Mallarmé, traducido por María Elena Isibasi, desde la perspectiva de estos poetas más icónicos de sus respectivas lenguas. Finalmente, podemos encontrar el poema moderno en hindi “*SĀMJH KĀ SAMDEŚ*”, de Narendra Sharma, con el comentario y la traducción por Adrián Muñoz, quien apunta sobre las circunstancias de este soneto, “que es la importación de una forma occidental a una lengua indoeuropea, [...] pero alejada por el tiempo y el espacio de los paradigmas que constituyen el pensamiento del oeste” (LINARES, 2019, p. 13-14).

En efecto, con la publicación de *Cánones y fugas, el soneto como ejercicio de traducción literaria: teoría y práctica*, nos encontramos ante la oportunidad de desarrollar también investigaciones multidisciplinares acerca de la traducción comentada de la poesía, al facilitar la comprensión de las lecturas aportadas de sonetos, en tanto meritorio esfuerzo de sus autores por “promover la práctica y reflexión sobre el acto de traducir como un medio para que el alumno ejecute y profundice en los métodos de lectura adquiridos a lo largo de sus estudios [que] parte de un profundo convencimiento de la importancia del oficio traductoril” (LINARES, 2019, p. 9). Como bien resume su título, constituye un instrumento más para visibilizar la noción de la traducción comentada del soneto como ejercicio de reescritura creativa del canon

literario. Evidentemente, esta propuesta en opinión de su coordinador, es un primer intento para suscitar espacios de reflexión sobre la práctica de la traducción literaria desde México, que conlleven al análisis de los aspectos técnicos y creativos de la poesía, que en ocasiones se ve ensombrecida por el estudio de la narrativa, en las especialidades de la institución.

Por ello merece la pena sugerir el acercamiento a esta publicación como material de consulta para docentes, alumnos, investigadores y profesionales de la traducción, interesados tanto en el área de lo teórico como en lo práctico, con la intención de ampliar las indagaciones en relación con la necesidad de profundizar en las especificidades de la actividad de traducción de poesía. Además, con el fin agregado de que en su marco de referencia puedan surgir otros proyectos que contribuyan a resignificar la trascendencia del ejercicio de la traducción para los estudios literarios y sus vínculos con la crítica literaria en el ámbito académico.

Referencias

DELANNOI, Gil. “Traduzir o imaginário, transmitir questões”. Disponible en: Eorin, Edgar (Org.). *A religião dos saberes: o desafio do século XXI*. 2 ed. Río de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002, p. 301-317.

LINARES GONZÁLEZ, Gabriel Enrique (Coord.). *Cánones y fugas, el soneto como ejercicio de traducción literaria: teoría y práctica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019: Disponible en: <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/7492>. Acceso en: 20 jan. 2021.

UDINA, Dolors. “La traducción: una lectura exigente”. *Revista Vasos Comunicantes*, Revista de ACE, 2019, no. 48-49 Traductores. Disponible en:

<https://vasoscomunicantes.ace-traductores.org/2019/10/24/la-traduccion-una-lectura-exigente/>. Acceso en: 20 jan. 2021.

Recebido em: 06/08/2021

Aprovado em: 29/08/2021